

madre, os preguntaremos, ¿cómo habeis podido divulgar esos hábitos detestables que suponíais en unas niñas cuya guarda y honor os estaban encomendados? ¿No habeis comprendido que esto, caso de ser verdad, debía ser un secreto sagrado y que hablando de ello á todo el mundo, comprometíais para lo sucesivo la reputacion de las niñas?

*La acusada:* Yo no he ido hablando de eso á todo el mundo; mi posicion era muy crítica.

*El presidente:* Habeis hablado de ello hasta en la portería, y todos los vecinos de la casa lo saben.

*La acusada:* Perdonad, señor presidente, yo no trato con tanta familiaridad á los porteros, ni he hablado del asunto en cuestion con ningun hombre, á no ser con el comisario de policía y los médicos, estando enfermas las niñas.

*El presidente:* Habeis hablado de ello antes de la enfermedad de estas. Que despues de arrestada y como un medio supremo de defensa, hubiérais descorrido ese velo, quizá podría ser excusable hasta cierto punto, pero lo que pasó antes es inesplicable.

*La acusada:* Quien ha mancillado el honor de sus hijas ha sido el mismo M. Marsden, presentando aquí á una jóven de quince años, haciéndola que olvide el pudor que deben tener las mujeres.

*El presidente:* Lo que estais diciendo ni conduce á vuestra defensa ni revela una gran delicadeza.

*La acusada:* Poneos en mi lugar, señor presidente, perseguida como yo me veo...

*El presidente:* ¡Perseguida! esa es una palabra que no podemos admitir en ese sentido; lo que estais es procesada.

*La acusada:* Es posible que no me valga de la verdadera palabra que deberia usar; pero un año antes de formarse la sumaria; esas mujeres me perseguian hasta en mi casa.

*El presidente:* Aun cuando la justicia ha empezado á entender en este asunto, ha tenido con vos unas consideraciones que no deberíais olvidar. No queremos entrar en nuevos detalles; lo único que queríamos saber era como esplicábais el dicho de los testigos, y si vuestros medios de defensa eran siempre los mismos. Ahora resta esa especie de confesion en que sois al menos estricta; resta el estado físico de las niñas en los términos que está probado. Por lo demás, vuestro defensor justificará la apelacion.

Despues de este interrogatorio se leen las piezas del proceso, entre las cuales no hay mas que dos nuevas. La primero es la siguiente carta, testimonio espontáneo, dado por Mad. Schwabe, una de las mas celosas protectoras de la acusada.

«Habiendo sabido que va á verificarse el juicio de la señorita Celestina Doudet ante el tribunal imperial, no puedo menos de dirigiros estos renglones y de repetir lo que dije ante el tribunal correccional: que la señorita Doudet habia estado mas de diez y ocho meses en mi casa, y que estoy moralmente convencida de que es absolutamente incapaz del crimen atroz de que es acusada. La señorita Doudet no se ha separado de mí por culpa suya; lo que hubo fue, que como mi hijo iba siendo grande, mi marido juzgó que va-

lia mas tomar un preceptor aleman y conservar el aya inglesa á fin de que nuestros hijos aprendiesen la lengua materna sin ningun mal acento. Estos estuvieron tres meses solos, al cargo de la señorita Doudet en un viaje que hice yo al continente, y aunque yo, no haya oido hablar jamás sino de la amistad y de la dulzura que manifestaba miss Doudet á mis hijos, me pareció conveniente, al oír hablar de este triste proceso, preguntar á mi hija mayor, de edad de quince años, y á mi hija que tiene catorce, si la señorita Doudet era de un carácter violento, y las dos me aseguraron todo lo contrario, y no sabian como encarecerme su dulzura; afectándome sobre manera la simpatía que manifestaban por su antigua aya. Entonces les dije el motivo que me movia á hacerles aquellas preguntas, y mi hija me rogó que la trajera en mi compañía á París para hablar á los jueces de la bondad de la señorita Doudet, y añadió: sino puedo ayudarla, al menos podré darla consuelo, y mi hijo mayor manifestó deseos de escribirla para darla una prueba de que en su desgracia, la quedaban aun unos alumnos que no eran ni injustos ni ingratos.

«Yo no hubiera titubeado para traer mis hijas á París en mi compañía, á no haber temido que la vista de semejantes escenas hiciera demasiada impresion en sus tiernos corazones. Una criada antigua que tengo en casa, muy piadosa, que no quiere, sino que adora á mis hijas, y que las cuidaba ya cuando la señorita Doudet estaba en mi casa, se indignó al oír cómo se hablaba de esta última y el dia antes de emprender yo mi viaje, me dijo: «¡Oh! señora, cuánto me alegro de que vayais á apoyar á la señorita Doudet; estoy segura de que no ha sido cruel con esas niñas, porque es demasiado religiosa y demasiado amable para haber obrado como se supone. Todo esto me animó para hacer cuanto de mí dependiera para aclarar la verdad. En resumen, y para probar la conviccion completa que tengo de su inocencia, declaro que el interés que me tomo por la señorita Doudet no es conmiseracion sino amor á la verdad, y esta conviccion es tan completa, tan absoluta, que cuando fui á ver á la señorita Doudet á San Lorenzo el dia antes de mi partida, la ofrecí recibirla en cuanto fuese absuelta, como en otros tiempos, en el seno de mi familia, y confiarla interinamente la educacion de mis hijas pequeñas, por no poder venir á mi casa hasta el mes de julio el aya que he tomado para ellas. Yo amo de veras á mis hijos que son el único consuelo que me queda, y si yo tuviera algunas dudas, no obraria de este modo, poniendo en peligro á la vez el alma y el cuerpo de lo que mas quiero en este mundo.

Recibid, etc.»

*El consejero Thevenin*, lee en seguida una declaracion escrita por el doctor *Bonnet*, médico de la Conserjería, en que se trata de un dicho de la Doudet en la época de los primeros debates. La acusada, despues de una crisis nerviosa, en la cual la asistió aquel facultativo, le habia dicho: «Soy inocente, pero si se me sentencia, sufriré menos al pensar que M. Marsden sufre tambien en el honor de sus hijas. Si estas no son las palabras testuales, añadía